



Comunicado a la Población de la Dirección del Hospital de Clínicas

Ante versiones aparecidas en diferentes medios masivos de comunicación, resulta necesario realizar algunas precisiones:

El Hospital de Clínicas, integrante de la red de atención pública, mantiene su funcionamiento, con el propósito de continuar brindando la mayor y mejor atención a la población. Actualmente se está atravesando por algunas dificultades que han afectado el funcionamiento y sobre las que la institución está trabajando de forma seria y responsable.

La Universidad, la Facultad de Medicina y la Comisión Directiva del Hospital Universitario están conjuntamente valorando el máximo posible de esta atención con los recursos disponibles. En los últimos cinco años la Universidad ha destinado el 24% de su presupuesto total al Hospital de Clínicas. Es de destacar que el presupuesto universitario en los últimos años se incrementó en más del 50%.

Aún así el desarrollo de nuevos programas en el Clínicas, el avance tecnológico en salud, el propio desarrollo del sistema público de atención, han generado nuevas necesidades que se entiende deben ser cubiertas en parte, también por el SNIS, en lo que se necesita se avance a la brevedad.

Con ASSE se ha mejorado la coordinación y la elaboración de convenios que posibilitan avanzar en la inserción del Hospital de Clínicas en el Sistema Nacional Integrado de Salud.

El Clínicas ha sustentado su servicio a los uruguayos gracias al trabajo, la dedicación y la vocación de sus trabajadores docentes y no docentes.

Esta vocación de servir a la población se expresa hoy en una voluntad unánime de todas la autoridades universitarias, y ha sido claro en el apoyo que la Universidad y la Facultad de Medicina han brindado al Hospital de Clínicas, así como las autoridades nacionales, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, ASSE y el Ministerio de Salud Pública.

Toda modificación de los servicios del Hospital Universitario será transmitida por sus autoridades.